



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

MEMORIA AÑO 2014

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

C/ La Lila, 15-1ºC
33002 OVIEDO
Tfno 985.21.28.96
Fax 985.21.35.83
www.codes.es

Email: colegio@dentistasasturias.es

ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN.
2. GRUPOS DE INTERÉS.
3. ESTRUCTURA COLEGIAL.
4. ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
5. REGLAMENTOS.
6. RELACIONES INSTITUCIONALES.
7. FESTIVIDAD DE LA PATRONA.
8. CIRCULARES COLEGIALES.
9. CANALES DE INFORMACIÓN.
10. CAMPAÑAS.
11. FORMACIÓN.
12. PREMIOS Y CONDECORACIONES.
13. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
14. PÓLIZA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
15. COLABORACIONES SOLIDARIAS.
16. CENSO COLEGIAL.
17. GESTIÓN ECONÓMICA.
18. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.
19. QUEJAS Y RECLAMACIONES.
20. CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

1. PRESENTACIÓN.

Denominación: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

Dirección: La Lila 15 . 1º C

Población: Oviedo

C.P.: 33002

Provincia: Asturias

CIF: Q3366006I

Es una Corporación de Derecho Público, constituida en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, amparada y reconocida por la Ley y por las Administraciones del Estado y del Principado de Asturias, provista de personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Se rige por los Estatutos Particulares, aprobados por la Junta de Gobierno de fecha 15 de mayo de 2007, de conformidad con la facultad otorgada por la Asamblea General de Colegiados, y posteriormente aprobados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España el día 18 de mayo de 2007, declarados adecuados a la legalidad por Resolución de fecha 31 de mayo de 2007 por la Consejería de Economía y Administración Pública, y publicados en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, nº 150, el 28 de junio de 2007.

Desempeña las funciones previstas en la legislación de Colegios Profesionales para la profesión que consiste, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, en el ejercicio de las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de los dientes, de la boca, de los maxilares y de los tejidos anejos.

Representa dentro del ámbito territorial del Principado de Asturias, con carácter único, exclusivo e indivisible, a la Organización Colegial de la Odontología y Estomatología Española, en todas sus funciones y competencias.

Por tanto son fines esenciales del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias:

- 1) La ordenación, en el ámbito de su competencia, de la profesión sanitaria consistente en el ejercicio de las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de los dientes, de la boca, de los maxilares y de los tejidos anejos
- 2) La representación exclusiva de la misma.
- 3) El dictado, salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y éticos de tal práctica profesional.
- 4) La promoción permanente de los niveles científico, deontológico, social, cultural y económico de sus colegiados.
- 5) La defensa de los intereses profesionales de éstos.

- 6) La contribución a la consecución del derecho a la protección de la salud bucal y estomatognática de todos los residentes en Asturias, y a la regulación justa y equitativa de su correspondiente asistencia sanitaria.
- 7) El asesoramiento a las Autoridades, mediante la emisión de los informes técnicos y profesionales que les soliciten o se consideren convenientes desde la corporación.
- 8) Cualesquiera otros que pudieran redundar en beneficio de los ciudadanos y de la mejora de las condiciones y valores de la práctica profesional.

Sus competencias vienen recogidas en el artículo 16 de los Estatutos Particulares del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

2. GRUPOS DE INTERÉS.

Son las entidades o personas a las que afectan de manera significativa las actividades y/o servicios que presta el Colegio, cuyas acciones pueden contribuir, dentro de lo razonable, a su capacidad para desarrollar con éxito las estrategias y alcanzar los fines y objetivos propuestos.

A modo de lista no exhaustiva, cabe mencionar:

- La población en general y los ciudadanos residentes en Asturias, en particular.
- Los colegiados pertenecientes al mismo.
- La Organización Colegial de la Odontología y Estomatología Española.
- Las Administraciones Públicas, principalmente las competentes en materia de Colegios Profesionales, Salud, Consumo y Justicia.
- Las Instituciones Académicas públicas y privadas.
- Las Sociedades Científicas del ámbito de la Odontología y Estomatología.
- El personal, los profesionales independientes y empresas de servicios contratados por el Colegio
- Los medios de comunicación.
- Otras Corporaciones de Derecho Público y Colegios Profesionales.

3. ESTRUCTURA COLEGIAL.

La estructura representativa y de participación de los colegiados está compuesta por:

- I) Cargos unipersonales: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y cuatro Vocales.
- II) Órganos colegiados:
 - La Comisión Permanente, constituida por el Presidente o el Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero. Es la encargada de las funciones ejecutivas ordinarias y de trámite, así como las que le fueran delegadas por la Junta de Gobierno
 - La Junta de Gobierno, que es el órgano encargado de la dirección y administración del Colegio, y está constituida por la totalidad de los órganos unipersonales.

- La Asamblea General de Colegiados, que es el Órgano soberano, con la máxima autoridad del Colegio.

La Junta de Gobierno está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. JAVIER GONZÁLEZ TUÑÓN
VICEPRESIDENTE: D. JORGE DEL CAMPO CANO
SECRETARIO: D. GERMÁN ÁLVAREZ-HEVIA IGLESIAS
TESORERO: D. SANTIAGO BAÑOS GALLARDO
VOCAL 1º: D. CARLOS BOUSOÑO GARCÍA
VOCAL 2º: D. TOMÁS SOLARANA HERRERÍA
VOCAL 3º: D. JESÚS FRIEYRO GONZÁLEZ
VOCAL 4º: D. JOSÉ LUIS IZQUIERDO BURRIEZA

Los cuales tomaron posesión de sus cargos el 23 de mayo de 2011.

En el Acta de la reunión de Junta de Gobierno de 6 de mayo de 2014 se adopta el acuerdo de aceptar la renuncia de D. Tomás Solarana Herrería al cargo de Vocal 2º. En ese mismo Acta se recoge el nombramiento de Dña. Covadonga Álvarez Abad para el cargo de Vocal 2º.

Los Vocales Supernumerarios de la Junta de Gobierno son D. José Blanco-Moreno Lueje, D. Manuel Sánchez-Ocaña Olay, y Dña. Covadonga Álvarez Abad (hasta el 6 de mayo de 2014 que pasa a ocupar el cargo de Vocal 2º de la Junta de Gobierno). En el Acta de Junta de Gobierno de 6 de mayo de 2014 se recoge el acuerdo de nombrar Vocal Supernumerario a D. Rafael González Gallego.

Las Comisiones y las Secciones colegiales, son los órganos de participación y asesoramiento, nombrados por la Junta de Gobierno. Se han constituido las siguientes: Comisión de Ética y Deontológica, Comisión de Valoración, Comisión de Intrusismo, Comisión Científica y de Formación Continuada, Comisión de Evaluación y Peritación de Clínicas Dentales, Sección de Asistencia Colectiva, todas ellas presididas por un miembro de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno ha nombrado a los presidentes de la Comisión de Ética y Deontología: D. José Luis Izquierdo Burrieza, de la Comisión Científica y de Formación Continuada: D. Carlos Bousoño García, de la Comisión de Evaluación y Peritación: D. Javier González Tuñón, de la Comisión de Intrusismo: D. Tomás Solarana Herrería, y de la Sección de Asistencia Colectiva a D. Santiago Baños Gallardo. El Acta de Junta de Gobierno de 19 de marzo de 2014 recoge el acuerdo de aceptar la solicitud de cese en el cargo de Presidente de la Comisión de Intrusismo del Dr. Solarana, y el acuerdo de nombrar para el mismo a D. José Luis Izquierdo Burrieza.

El Colegio tiene contratados los servicios externos de:

- Asesoría jurídica: D. Rafael Virgós Sáinz y Dña. Ana Álvarez Sánchez de Movellán.
- Asesoría económica y fiscal: D. Celestino Suárez Viñuela.

- Confección de nóminas: Dña. Isabel Mora Viver.

La plantilla de personal está integrada por:

- Director Ejecutivo: D. Rafael González Gallego.
- Oficial: Dña. M^a del Pilar García Pérez.
- Oficial: Dña. María José Facundo Granda.
- Auxiliar administrativo: Dña. Rocío Llorente Valdés.
- Limpiadora: Dña. María del Mar Villamor García.

4. ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Se han celebrado reuniones de la Junta de Gobierno los días 21 de enero, 11 de febrero, 18 de marzo, 6 de mayo, 17 de junio, 30 de septiembre, 28 de octubre, 20 de noviembre y 16 de diciembre bajo la presidencia de D. Javier González Tuñón.

Se han celebrado reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno los días 10 y 28 de enero, 5 de marzo, 8 de abril, 1 y 8 de julio, 5 y 8 de octubre.

Se han celebrado reuniones informales con colegiados los días 18 de enero en Oviedo, 7 de marzo en Gijón y 30 de mayo en Avilés.

Las reuniones de la Comisión de Formación Continuada han tenido lugar los días 3 de abril, 24 de junio y 11 de noviembre.

La Asamblea General Ordinaria de Colegiados se celebró el 15 de febrero de 2013, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con la asistencia de diecisiete colegiados, y cuarenta colegiados representados, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión asamblearia de fecha 16 de febrero de 2013.
2. Informe de la Junta de Gobierno. Acuerdos a tomar, si procede.
3. Cuentas del año 2013:
 - 3.1. Presentación y debate de las Cuentas del año 2013.
 - 3.2. Aprobación, si procede, de las Cuentas del año 2013.
4. Presupuestos del año 2014:
 - 4.1. Presentación y debate del Proyecto de Presupuestos para el año 2014.
 - 4.2. Votación de alternativas abiertas y de propuestas transaccionales, si las hubiera, de modificación en el Presupuesto para el año 2014.
 - 4.3. Aprobación, si procede, de los Presupuestos para el año 2014.
 - 4.4. Aprobación, si procede, de la Norma de Ejecución Presupuestaria para el año 2014.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y Preguntas.

5. REGLAMENTOS.

En diciembre de 2014 la Junta de Gobierno ha aprobado el Reglamento Presupuestario para el año 2015, que será presentado a la Asamblea General Ordinaria de colegiados del año 2015 para su definitiva aprobación junto con las cuentas del año 2014 y presupuesto del año 2015.

6. RELACIONES INSTITUCIONALES.

Asistencia del Sr. Presidente a las reuniones del Consejo Interautonómico los días de 9 de mayo y 24 de octubre, y a las Asambleas del 12 y 13 de junio, y 18 y 19 de diciembre de 2014, del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

Asistencia del Sr. Vicepresidente (en representación del Presidente) a la reunión del Consejo Interautonómico de 14 de marzo de 2014, del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

Asistencia del Sr. Presidente al Acto de entrega de las Medallas de Oro y Plata de Asturias 2014.

Asistencia del Sr. Presidente al Acto de Fin de la Licenciatura de Odontología de la Universidad de Oviedo.

Asistencia del Sr. Secretario (en representación del Sr. Presidente) al acto de entrega de los Premios Fin de Carrera de la Universidad de Oviedo, para hacer entrega del Premio Manuel Ángel Rodríguez González, patrocinado por el Colegio al alumno con mejor expediente de la Licenciatura de Odontología.

Reuniones del Sr. Presidente: Con los representantes de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. Con los Presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos y de Farmacéuticos del Principado de Asturias (1 de diciembre de 2015).

7. FESTIVIDAD DE LA PATRONA.

Los actos de celebración de la Patrona de la profesión (S^a Apolonia) se llevaron a cabo el sábado 8 de febrero en Las Caldas (Oviedo). Durante los cuáles se hizo entrega de las insignias a los nuevos colegiados recién licenciados, las distinciones a los Colegiados Honoríficos y el XXV Premio Francisco Martínez Castrillo, Año 2013.

8. CIRCULARES COLEGIALES.

Se han enviado a los colegiados circulares por medios electrónicos y correo postal en las siguientes fechas: 3, 15, 16, 23 y 27 de enero, 4, 6, 7, 12, 17, 19, y 25 de febrero, 3, 4, 7, 10, 12, 20, 25 y 31 de marzo, 7, 9, 14, 21, 22 y 24 de abril, 2, 7, 9, 12, 13, 15, 26, 28 y 30 de mayo, 2, 5, 6 y 26 de junio, 7 y 18 de

agosto, 2, 17, 18, 19, 25, 26 y 30 de septiembre, 9, 10, 15, 20, 21 y 28 de octubre, 3, 4, 6, 7, 10 y 24 de noviembre, 12, 18, 19, 24 y 31 de diciembre.

9. CANALES DE INFORMACIÓN.

- Telefónico: 985 21 28 96 / 650 49 39 78.
- Fax: 985 21 35 83.
- Correo postal.
- Correo electrónico: colegio@dentistasasturias.es
- Mensajería.
- Web: www.codes.es
- Atención personal al público en horario de 09:00 a 17:00 horas. Los meses de junio a septiembre de lunes a jueves de 09:00 a 16:00 horas y los viernes de 09:00 a 15:00 horas.

10. CAMPAÑAS.

Campaña de RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE CENTRO SANITARIO de las clínicas dentales de los colegiados, en aplicación del Decreto 53/2006 de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, en vigor hasta la publicación en el B.O.P.A de 6 de junio de 2014 del Decreto 55/2014 de 29 de mayo por el que se regula la autorización de centros y servicios sanitarios.

Campaña de SALUD ORAL Y EMBARAZO del 1 al 31 de julio, con revisiones dentales gratuitas a embarazadas en las clínicas dentales de los colegiados adscritos a la Campaña. Se llevó a cabo con los objetivos de: concienciar sobre la importancia de la salud bucodental de las embarazadas y de los bebés, durante y después del embarazo, reforzar el mensaje de la interdependencia entre salud oral y salud general, obtener datos para elaborar el Libro Blanco sobre actuaciones en Salud Oral y Embarazo, general una acción interdisciplinaria entre dentistas, matronas, ginecólogos y farmacéuticos.

La acción principal a desarrollar se centró en la revisión gratuita durante los meses de junio y julio de las mujeres embarazadas que acudieron a la consulta de un dentista participante en la Campaña. Durante la Campaña el facultativo informaba a la paciente del riesgo de padecer una enfermedad bucodental, prescribía el tratamiento recomendable en cada caso y enseñaba los hábitos saludables para tener una buena salud. También concienciaba a las pacientes sobre la importancia de la salud bucodental durante y después del embarazo tanto para las madres como para los bebés.

Las interesadas pudieron localizar la clínica más cercana a través de la página Web de la Campaña y solicitar una revisión gratuita llamando al teléfono de contacto de la clínica elegida.

Las mujeres embarazadas pudieron acceder a información detallada sobre los cuidados de la salud oral, durante y después del embarazo, así como sobre la salud del recién nacido, a través de un Website.

El 11 de junio a las 19:00 horas en la sede colegial tuvo lugar la Jornada Informativa de la Campaña de Salud Oral y Embarazo, a cargo de los doctores Dña. Aránzazu Martínez Tomás (Dietista-Nutricionista) y D. Fernando Nuño Mateo (Médico Estomatólogo).

Participación en la I FERIA DE LA SALUD de Grado, el domingo 5 de octubre en horario de 10 a 14 horas.

11. FORMACIÓN.

FORMACIÓN CONTINUADA. Actividades programadas por la Comisión de Formación Continuada, y publicadas en el Anuario 2014:

Cursos:

ACTUALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA. Ponentes: Dres. Montserrat Catalá Pizarro y Filomena Estela Sanchís. Celebrado el 28 de febrero y 1 de marzo de 2014, en el Salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con una duración total de 8 horas, y con 97 asistentes. La Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias otorgó 0,95 créditos.

CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO INSTRUMENTALIZADO Y DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA. Ponentes: Dres. Montserrat Suárez Ardura, Ana María Velasco González, Ignacio González Iglesias, Ramón Rodríguez González. Los días 14 y 15 de marzo de 2014, de 15 horas de duración, en la sede colegial, con 18 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 5,54.

CURSO ESTRELLA: PROTOCOLO DE TRATAMIENTO EN PACIENTES MULTIDISCIPLINARES. TRATAMIENTO CON IMPLANTES EN EL FRENTE ANTERIOR. Ponentes: Dres. Eva Berroeta, Íñigo Gómez, Ion Zabalegui. Celebrado el 21 de marzo de 2014, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con una duración total de 8 horas lectivas, y con 61 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,2.

COACHING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN CLÍNICA DENTALES. Ponente: D. Pedro Morchón Camino. Celebrado el 4 y 5 de abril de 2014, en la sede colegial, con una duración total de 10 horas lectivas, y con 13 asistentes.

BIFOSFONATOS. Ponentes: Dres. Juan Carlos de Vicente Rodríguez, Ignacio Peña González, Lucas Villalaín Álvarez, Álvaro Fernández del Valle Fernández. Celebrado el 12 de abril de 2014, en la sede colegial, con una duración total de 5 horas lectivas, y con 58 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,14.

ACTUALIZACIÓN EN ENDODONCIA. Impartido por la Dra. Patricia Barasona Mercado. Celebrado el 26 de abril de 2014, en la sede

colegial, con una duración total de 4 horas lectivas, y con 36 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,97.

EL TRATAMIENTO ORTODÓNTICO EN EL ADULTO. Ponentes: Dres. Armando Menéndez González del Rey y Fernando Rubio Álvarez. Celebrado el 9 y 10 de mayo de 2014, en la sede del Colegio de Abogados de Asturias, con una duración total de 10 horas lectivas, y con 45 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,76.

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE FOTOGRAFÍA DENTAL DIGITAL. Curso del programa de Formación Continuada del Consejo de dentistas de España. Ponente: Dr. Francisco Cardona Tortajada. Celebrado el 13 y 14 de junio de 2014, en la sede colegial, con una duración total de 8 horas, y con 16 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 0,8.

ODONTOLOGÍA EN PACIENTES ESPECIALES ¿CÓMO ACTUAR EN PACIENTES CON ALTO RIESGO? Organizado por LA Formación Continuada del Consejo de Dentistas de España. Dictantes: Dres. Francisco J. Silvestre Donat y Andrés Plaza Costa. Celebrado el 27 y 28 de junio de 2014, en la sede colegial, con una duración total de 10 horas y 26 asistentes. Acreditación de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 2,4.

PATOLOGÍA TERAPÉUTICA EN MEDICIAN ORAL. DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DE LESIONES VESÍCULO-AMPOLLOSAS. DIAGNÓSTICO DEIFERENCIAL DE LESIONES BLANCAS DE LA MUCOSA ORAL. Ponente: Dra. María José García-Pola Vallejo. Celebrado el 3 y 4 de octubre de 2014, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con una duración total de 6 horas lectivas, y con 67 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,24.

PROTOCOLO TOLD. Ponente: Dr. Luis Martín Villa. Celebrado el 18 de octubre de 2014, en la sede colegial, con una duración total de 4 horas lectivas, y con 37 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,51.

TRATAMIENTO DEL ALVEOLO POST-EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DEFECTOS VERTIFICALES DESDE UN PUNTO DE VISTA QUIRÚRGICO Y PROSTODÓNCICO. Ponente: Dr. Eduardo Anitua Aldecoa. Celebrado el 25 de octubre de 2014, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con una duración total de 4 horas lectivas, y con 90 asistentes. Créditos

otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,58.

ARQUITECTURA MAXILAR: REHABILITACIÓN EN PACIENTE ONCOLÓGICOS. Ponentes: Dres. Francisco Rábago Galindo y Fernando Nájera Sotorrío. Celebrado el 14 y 15 de noviembre de 2014, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con una duración total de 10 horas lectivas, y con 14 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 2,06.

Jueves Colegiales:

LA ODONTOLOGÍA DIGITAL. SISTEMA CAD/CAM. Director Dr. Javier González Tuñón, ponentes Juan Muñoz, Jorge Vizcaíno, José Antonio González y Dr. Daniel Tafur, celebrado en la sede colegial el 23 de enero de 2014, con 26 asistentes.

PRÓTESIS HÍBRIDAS O SOBREDENTADURAS ¿CUÁL ELEGIS? PROBLEMÁTICA DE LOS CANTILÉVER. Moderador y Director, el Dr. Ignacio Ramón González González y ponente Dr. Marcos Moradas Estrada. Celebrado en la sede colegial el 20 de febrero de 2014, con 47 asistentes.

PUESTA AL DÍA EN EXTRACCIÓN DE TERCEROS MOLARES INCLUIDOS. Director docente: Prof. Dr. Juan Carlos de Vicente Rodríguez, ponentes Dres. Fernando Gutiérrez Álvarez, Franco Orlandi Torielli y Alicia Cañadas Pérez. Colaboradoras Dras. Silvia García Pérez y Sara Martínez Álvarez. Celebrado el 5 de junio de 2014 en la sede colegial con 50 asistentes.

ELEVACIÓN SINUSAL MÍNIMAMENTE INVASIVA TRANSCESTRAL CON BALÓN DE SILICONA E IMPLANTE INMEDIATO. Moderador y Director docente: Dr. Alberto Sicilia Felechosa, ponente Dra. Ángela García González. Celebrado el 23 de octubre de 2014 en la sede colegial con 52 asistentes.

ACTUACIÓN DEL DENTISTA FRENTE A UN PACIENTE FUMADOR. Moderador y Director docente: Prof. Dr. Manuel Alfonso Villa Vigil, ponente Dra. Blanca Cabezas Hernández. Celebrado el 6 de noviembre de 2014 en la sede colegial con 24 asistentes.

Aventura-Formación:

Actividad de senderismo promovida por la Comisión de Formación Continuada en esta ocasión en Tuña (Tineo), los días 17 y 18 de mayo de 2014, cancelada por la organización.

OTROS CURSOS Y CONFERENCIAS celebrados:

MANEJO DE SECTORES POSTERIORES. UN RETO CON SOLUCIÓN. Ponente: Dr. Juan Alberto Fernández Ruiz. Celebrado el 16 de mayo de 2014, en la sede colegial, de 4 horas de duración, con inscripción gratuita.

EL HIGIENISTA FRENTE A LA PERIIMPLANTITIS. Ponente Dr. Fernando Blanco-Moreno Álvarez-Buylla. Dirigido a higienistas dentales. Celebrado el 22 de febrero de 2014 en la sede colegial.

Otra información de interés distribuida en circular a los colegiados:

- CURSO DE SEDACIÓN CONSCIENTE organizado por la F.D.E. y el Consejo de Dentistas de España y celebrado en Murcia el 31 de mayo, en Coruña el 13 y 14 de junio, en Cáceres el 27 y 28 de junio y en Guipúzcoa el 4 y 5 de julio de 2014.

12. PREMIOS Y CONDECORACIONES.

Premio ~~%~~Manuel Ángel Rodríguez González, para el mejor expediente en la Licenciatura de Odontología de la Universidad de Oviedo, a D. Javier Redondo González.

XXVI Premio Francisco Martínez Castrillo año 2014, del Colegio, otorgado al Prof. Dr. Juan Carlos de Vicente Rodríguez.

Distinción de Colegiados Honoríficos a D. Alfredo Suárez Ameijide, D. Luis Grande Domínguez y D. Víctor Auñón Magnaghi.

Insignias de la Profesión a los nuevos colegiados recién licenciados que se han incorporado a la organización colegial durante el año 2014 por primera vez: Dña. Noelia García Bernardo, D. Manuel López Manso, D. Alberto Sánchez Argüello, Dña. Beatriz Álvarez López, D. Javier Redondo González, Dña. Raquel Martes Losada, D. David Moliner García, Dña. Elena Bendicho Artime, D. Francisco Rodríguez Herrera, Dña. Cristina Piris Alonso, D. Carlos González Fernández, D. Luis Javier Pertierra Ablanado, D. José Manuel García Carbajal, D. José Pablo Posada Vigil, D. Pablo García Gallego, Dña. Patricia del Canto Peruyera, Dña. Olga Rodríguez Brañanova, Dña. Victoria Muñiz Tresguerres, D. Guillermo Alfonso Mera Vázquez, D. Juan Dopico San Martín, Dña. Gwendolyne Siñeriz Pérez, Dña. Raquel Górriz Álvarez, D. Pelayo Sicilia Blanco, D. José Luis Fernández Hevia, Dña. Cristina Velasco Díaz, Dña. Laila Zanabili Al-Sibai, D. José Fernando Morán Miranda, D. Juan Miguel Cortés Fernández, Dña. Mónica Álvarez Peguero, Dña. Jhasmina Díaz Álvarez, Dña. Liliana González Fernández, Dña. Clara Iglesias González, Dña. Sara García Fernández, Dña. Mónica Fuertes Fernández, Dña. María de Lafuente Bernardo.

13. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

- Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.)
- Banco Santander.
- X-PERT Unidad Técnica de Protección Radiológica S.L.

- OVIDA, Cetro Intergeneracional.
- NOVO BANCO.
- Las Caldas Villa Termal.
- Bussines Travel by Melia International.
- PINO (Gesdent).

14. PÓLIZA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

Los colegiados con ejercicio profesional están obligados legal y estatutariamente a justificar ante el Colegio la cobertura de la responsabilidad civil profesional.

El Colegio mantiene contratada una póliza de responsabilidad civil profesional colectiva para aquellos colegiados que deseen adscribirse a la misma. El Colegio se ocupa de gestionar el cobro de la prima anual para los colegiados adscritos a la misma.

15. COLABORACIONES SOLIDARIAS.

La CLINICA SOLIDARIA CODES-CÁRITAS, atiende a pacientes sin recursos y en riesgo de exclusión social.

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias ha financiado los costes de salario y Seguridad Social de un dentista colegiado, en situación de desempleo, con un contrato en prácticas.

16. CENSO COLEGIAL.

NÚMERO DE ALTAS COLEGIALES: 51

- TÍTULO ESPAÑOL: 46
- TÍTULO EXTRANJERO: 5
- TRASLADOS DE OTROS COLEGIOS: 8

NÚMERO DE BAJAS COLEGIALES: 23

- 3 fallecidos,
- 2 jubilación,
- 5 cese ejercicio profesional,
- 10 traslados,
- 3 por impago de cuotas.

COLEGIADOS EN EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE: 739

- Varones: 371
- Mujeres: 368

COLEGIADOS SIN EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE: 38 DE LOS CUÁLES 23 ESTÁN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.

NÚMERO DE COLEGIADOS HONORÍFICOS TOTALES: 38

COLEGIADO DE HONOR: 1

MIEMBROS DE HONOR: 3

17. GESTIÓN ECONÓMICA.

INGRESOS: 604.002,40 "

- Por cuotas: 448.914,09 "
- Otros ingresos: 155.088,31 "

GASTOS: 533.871,70 "

- Sueldos y salarios: 118.571,93 "
- Seguridad Social a cargo de la empresa: 31.246,40 "
- Otros gastos del personal: 1.503,26 "

Número de empleados: 5.

Los miembros de la Junta de Gobierno no percibieron retribución alguna por su cargo.

- Amortizaciones: 11.547,11 "
- Otros gastos de explotación: 371.003,00 "

RESULTADO DEL EJERCICIO: 70.130,70 "

INVERSIONES DEL EJERCICIO: 446.000,00 "

TOTAL ACTIVO: 1.164.121,22 "

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO: 1.164.121,22 "

CUOTAS COLEGIALES:

- Derechos económicos de tramitación administrativa del alta colegial: 100,00 " .
- Cuota colegial: 155,00 " /trimestre para colegiado con ejercicio.
- Excepciones a la cuota trimestral:

Se ha aplicado a la cuota colegial ordinaria del primer trimestre:

- bonificación del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio,
- bonificación del 100% de la cuota trimestral para colegiados Honoríficos,
- bonificación del 100% de la cuota trimestral para colegiados en paro (*),

Se ha aplicado además a las cuotas colegiales ordinarias de los trimestres segundo, tercero y cuarto:

- bonificación de 5,00 " /trimestre a colegiados que reciben las circulares por medios electrónicos.

(*) Sistema de control de los colegiados en paro: presentación de la tarjeta de inscripción como demandante de empleo y del certificado de vida laboral la primera semana de cada trimestre natural.

Como cada año los libros contables del ejercicio son legalizados ante el Registro Mercantil de Asturias.

18. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.

No se ha tramitado ningún expediente sancionador.

19. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Se han recibido en 2014 un total de 34 quejas/reclamaciones de pacientes/usuarios.

Han sido tramitadas 4 reclamaciones del año anterior y 20 de las presentadas en 2014, que han sido resultas sin sanción, por no apreciarse cuestión ética. De ellas 1 ha sido remitida a otro Colegio por ser el competente.

Las restantes 13 reclamaciones han quedado pendientes de resolución al final del año.

20. CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

No ha habido cambios en el CÓDIGO DE ÉTICA Y DE DEONTOLOGÍA, aprobado por la Junta de Gobierno en el año 2012 acorde a la adaptación al del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España aprobado en su Asamblea General Ordinaria de los días 14 y 15 de junio de 2012.